

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CORRAL ROSALES
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO

2013 FEB 29 PM 12: 37

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELEF.: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM
QUITO-ECUADOR

Firma: _____

Enero 30, 2013.

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

INFORMACION 2012

Señor Superintendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a las compañías extranjeras

1. AM Vallecilla y J.G. Gómez y Cia. SCA
2. Burgos y Vallecilla & Cia SCA
3. Correa y Vallecilla & Cia SCA
4. Inversiones Vallecilla y Martínez & Cia. SCA
5. Lombana y Vallecilla & Cia SCA
6. Vallecilla B y Vallecilla M y Cia. SCA Carval de Colombia
7. Vallecilla y Echeverri & Cia SCA
8. Vallecilla y Martínez & Cia SCA
9. Vega y López & Cia. SCA
10. Vélez y Vallecilla & Cia SCA

en su calidad de socias de la compañía ecuatoriana LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑÍA LIMITADA:

1. Nómina de socios de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑÍA LIMITADA

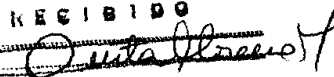

Pedro Pablo Torres Muñoz
Gerente Suplente
Encargado de la Gerencia

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 MAR 2013

RECIBIDO

FECHA
H. C. M.



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

01/MAR/2013 12:37:45 Usr: hpaez



Dr. [Signature]

Remitente: No. Trámite: 12058-0
PEDRO TORRES

Expediente: 113959

Razón social: RUC: 0992330066001

LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑIA
LIMITADA

SubTipo trámite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 102